

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

**8777** *Resolución de 6 de junio de 2019, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en los recursos contencioso-administrativos 183/2019, 189/2019, 190/2019, 191/2019, 192/2019, 195/2019, 197/2019 y 199/2019, interpuestos ante el Tribunal Supremo, Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo.*

Conforme a lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Supremo en los recursos número 183/2019; 189/2019; 190/2019; 191/2019; 192/2019; 195/2019; 197/2019 y 199/2019, interpuestos, respectivamente, por la Confederación Sindical ..CCOO; Universidad de Castilla-La Mancha; Universitat Rovira i Virgili; Universidad Pompeu Fabra; Universidad Politécnica de Cataluña; Universidad de Vigo; Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad Politécnica de Madrid, contra el Real Decreto 103/2019, de 1 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del personal investigador predoctoral en formación; se procede mediante esta resolución a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todos aquellos que se encuentren interesados en aquel, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, a fin de que puedan personarse en los autos, si a su derecho conviniera, ante la referida Sala, en el plazo de los nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Madrid, 6 de junio de 2019.–El Secretario General Técnico, Ignacio Hermoso Contreras.